

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

17199 *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación por dos veces con resultado negativo en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil -Intervención Central de Armas y Explosivos-, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 ó 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: T.M.M., Documento Nacional de Identidad: 53380902H.
Expediente: 18/2009. Fecha Resolución: 12 de abril de 2010.

Expedientado: P.A.L., Documento Nacional de Identidad: 1390263S.
Expediente: 39/2009. Fecha Resolución: 12 de abril de 2010.

Expedientado: A.D.A.F., Documento Nacional de Identidad: 6558952L.
Expediente: 82/2009. Fecha Resolución: 12 de abril de 2010.

Expedientado: M.L.V.R., Número de identificación de Extranjero: X0698339G.
Expediente: 48/2009. Fecha Resolución: 22 de marzo de 2010.

Expedientado: M.L.V.R., Número de identificación de Extranjero: X0698339G.
Expediente: 50/2009. Fecha Resolución: 22 de marzo de 2010.

Expedientado: A.G.C., Documento Nacional de Identidad: 22473900W.
Expediente: 57/2009. Fecha Resolución: 22 de marzo de 2010.

Expedientado: C.F.P., Documento Nacional de Identidad: 9421842F.
Expediente: A-13/2009. Fecha Resolución: 19 de abril de 2010.

Expedientado: F.A.M.D.S., Número de identificación de Extranjero: X03250479G.
Expediente: 83/2009. Fecha Resolución: 12 de abril de 2010.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 6 de mayo de 2010.- El Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos. Fdo.: Ángel Moreno Gimeno.

ID: A100034226-1